

HECHO RELEVANTE

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/1998 del Mercado de Valores, se comunica que la agencia de calificación crediticia Moody's Investor Services ha incrementado el rating de las Cédulas hipotecarias de Bankinter, S.A. de A2 a A1.

Madrid, 13 de marzo de 2014